



## POLÍTICA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS DE LA ESCUELA

La escuela autónoma de Soulsville

Año escolar 2025-2026

Actualizado: 28 de julio de 2025

Para apoyar el fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, The Soulsville Charter School recibe fondos del Título I, Parte A y, por lo tanto, debe desarrollar, acordar y distribuir conjuntamente con los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de padres y familias que contenga la información requerida por la sección 1116 (b) y (c) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA).

La política establece las expectativas de la escuela con respecto a la participación de los padres y la familia y describe cómo la escuela implementará una serie de actividades específicas de participación de los padres y la familia, y se incorpora al plan de la escuela presentado a la agencia educativa local (LEA).

El siguiente plan de participación familiar ha sido desarrollado y acordado conjuntamente por The Soulsville Padres, estudiantes y personal escolar de la escuela autónoma:

La escuela autónoma Soulsville se compromete a implementar los siguientes requisitos según lo descrito por Sección 1116:

- Involucrar a las familias, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo el Título I, Parte A, incluida la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela y el desarrollo conjunto del plan de mejora escolar bajo la Sección 1114(b) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA).
- Actualizar periódicamente la política de participación de padres y familias de la escuela para cumplir con los cambios necesidades de las familias y la escuela, distribuirlo a las familias de los niños participantes y hacer que la política de participación de padres y familias esté disponible en la comunidad local.
- Brindar oportunidades completas, en la medida de lo posible, para la participación de familias con dominio limitado del inglés, familias con discapacidades y familias de niños migrantes, incluido el suministro de información e informes escolares requeridos por la Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias entiendan.
- Si el plan de mejora escolar según la Sección 1114(b) de la ESSA no es satisfactorio para las familias de los niños participantes, presente cualquier comentario familiar sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la agencia educativa local.
- Se regirá por la siguiente definición legal de participación de padres y familias y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres y la familia significa la participación de las familias en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, lo que incluye garantizar:

- A. las familias desempeñan un papel integral al ayudar al aprendizaje de sus hijos;
- B. se anima a las familias a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;



- C. las familias son socios plenos en la educación de sus hijos y están incluidas, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos; y
- D. se realicen otras actividades, como las descritas en el artículo 1116 de la ESO.

Descripción de cómo la escuela implementará los componentes requeridos de la política de participación de padres y familias:

#### DESARROLLADO CONJUNTAMENTE

La escuela autónoma Soulsville tomará las siguientes medidas para involucrar a las familias de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I, incluidas oportunidades para reuniones regulares, si las familias lo solicitan, para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y responder a dichas sugerencias lo antes posible.

Las familias de TSCS tendrán la oportunidad de inscribirse como voluntarias para formar parte de nuestra Asociación de Padres y Maestros (PTA), dirigida por nuestro Decano de Participación Comunitaria. Los padres/tutores podrán inscribirse durante la inscripción de regreso a clases el 28 de julio de 2025, así como durante nuestra Jornada de Puertas Abiertas para Padres el 20 de agosto de 2025. Las familias que se inscriban serán invitadas a diversas reuniones y eventos para hablar sobre el progreso y las mejoras de la escuela durante el año escolar, incluyendo, entre otros:

- Reuniones de la PTA
- Comunicaciones semanales de actualización por correo electrónico del Decano de Familia y Comunidad Compromiso
- Reuniones del Comité de Participación de Padres
- Eventos de padres voluntarios

#### REUNIÓN ANUAL DEL TÍTULO I

La escuela autónoma Soulsville tomará las siguientes medidas para llevar a cabo una reunión anual, en un horario conveniente, y alentar e invitar a todas las familias de los niños participantes a asistir para informarles sobre el programa Título I de la escuela, la naturaleza del programa Título I, los requisitos de las familias, la política de participación de padres y familias de la escuela, el plan de toda la escuela y el pacto entre la escuela y los padres.

Las reuniones anuales del Título I de este año se llevarán a cabo en las siguientes fechas y horarios...

- Miércoles 20 de agosto de 2025 a las 15:30 • Jueves 21 de agosto de 2025 a las 09:00



## COMUNICACIONES

La escuela autónoma Soulsville tomará las siguientes medidas para brindar a las familias de los niños participantes lo siguiente:

- Información oportuna sobre los programas del Título I • Número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la tarde, y puede proporcionar con fondos del Título I, transporte, cuidado infantil o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres y la familia. • La información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envía a las familias de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias puedan entender.

En The Soulsville Charter School, creemos que el apoyo de los padres es vital para el crecimiento académico y social de nuestros estudiantes, y queremos que los padres participen de manera organizada, continua y oportuna. Por lo tanto, haremos todo lo posible para incluir a los padres en la vida escolar y los animaremos a apoyar nuestras iniciativas en casa. Se distribuirá una copia de este plan a todos los padres de la escuela y a los colaboradores comunitarios, y se publicará en el sitio web de la escuela en un formato comprensible y uniforme, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

## PACTO ESCUELA-PADRES

La escuela autónoma Soulsville tomará las siguientes acciones para desarrollar conjuntamente con las familias de los niños participantes un pacto entre la escuela y los padres que describa cómo las familias, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y las familias construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

La escuela autónoma Soulsville alentará a los padres y a las familias a participar de manera significativa y promoverá la capacidad de una fuerte participación de los padres y la familia de las siguientes maneras:

1. Justo antes de la inscripción, todos los estudiantes deben asistir a una clase individual/grupal obligatoria. Reunión. Esta reunión se lleva a cabo en persona e incluirá a los padres, el estudiante, el director y posiblemente a los miembros del profesorado.
2. Se brindarán oportunidades para reuniones periódicas para sugerencias, toma de decisiones y respuestas. Se lleva a cabo animando a los padres y familias a participar en las reuniones de padres y maestros, las reuniones periódicas relacionadas con el desarrollo del Pacto Escolar y el Plan de Participación de Padres y Familias. Siempre se les invita a asistir a las sesiones de capacitación para padres y otras actividades de participación parental.
3. Apoyo de los padres con las tareas escolares.
4. Se han planificado varias reuniones de padres durante el año. Cualquier reunión informativa para padres será... Se realizan en horarios regulares y flexibles. Los padres también pueden solicitar reuniones según sea necesario. (Al menos durante el primer semestre, estas reuniones se realizarán por teléfono, correo electrónico, presencialmente o virtualmente).



5. Se invitará a los padres a una reunión anual del Título I para brindarles información sobre sus derechos a participar en la escuela, los requisitos del Título I y la participación de The Soulsville Charter School en el Título I.
6. Los padres participarán en el desarrollo del Pacto Hogar-Escuela participando en grupos de reflexión de fin de año facilitados por la administración de la escuela.
7. Se distribuirán a los padres documentos e información apropiados de manera oportuna (es decir, a través del sitio web de la escuela, PowerSchool, boletines periódicos e informes de progreso de DeansList y conferencias de padres).
8. Se proporcionará a los padres información sobre el plan de estudios, las evaluaciones académicas y los objetivos de competencia de los estudiantes.
9. Los padres recibirán actualizaciones sobre el progreso de los estudiantes según lo supervisen los maestros del aula. y comunicación semanal importante de la escuela.
10. Se pedirá a los padres que ayuden durante otros eventos y actividades relacionados con la escuela.
11. Se invitará a los padres a unirse a la PTA sin costo alguno. Las reuniones periódicas de la PTA incluirán la participación del profesorado para ayudar a padres y maestros a colaborar en la implementación de una programación adecuada.
12. Utilizar asociaciones con organizaciones comunitarias, adoptantes y empresas.
13. Se proporcionarán adaptaciones especiales para ayudar con la participación razonable de los padres según lo soliciten los padres.

#### COORDINACIÓN DE SERVICIOS

La escuela autónoma Soulsville, en la medida que sea posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de padres y familias con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a las familias a participar más plenamente en la educación de sus hijos mediante:

TSCS mantendrá alianzas sostenidas con socios comunitarios que puedan brindar a nuestros estudiantes y familias acceso a recursos y apoyo adicionales. Nuestras alianzas actuales son con...

- Comunidades en las escuelas de Memphis
- Búsqueda de conocimiento
- Centro de Ciencias de la Salud de UT, Centro de Salud del Sur de Memphis
- Banco de alimentos de Memphis
- Sembrando el éxito

#### DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DEL PERSONAL ESCOLAR

La escuela autónoma Soulsville brindará capacitación para educar a los maestros, personal de apoyo instructivo especializado, directores y otros líderes escolares y otro personal, con la ayuda de las familias, en el valor y la utilidad de las contribuciones de las familias y en cómo llegar, comunicarse y trabajar con las familias como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre las familias y la escuela al brindarles a nuestros estudiantes y familias acceso a recursos y apoyo adicionales.



Nuestras alianzas actuales para capacitaciones son con...

- Comunidades en las Escuelas - Capacitación sobre ausentismo/asistencia
- Aliados de Memphis - Capacitación ACE infantil
- Capacitación para personas sin hogar de McKinney-Vento facilitada por nuestro trabajador social escolar
- Capacitación sobre abuso y negligencia infantil facilitada por nuestro trabajador social escolar

La escuela autónoma Soulsville brindará otro apoyo razonable para las actividades de participación de padres y familias según la Sección 1116 según lo soliciten las familias.

#### COMPONENTE DE POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DISCRECIONAL DE PADRES Y FAMILIAS EN LA ESCUELA

- Brindar la capacitación en alfabetización necesaria para las familias con fondos del Título I, Parte A si la escuela ha agotado todas las demás fuentes de financiación razonablemente disponibles para esa capacitación.
  - Noche de alfabetización familiar y STEM (una por semestre) para exponer a las familias a una variedad de libros en todos los niveles de instrucción
  - Noche de datos familiares para que los padres comprendan el progreso de sus estudiantes
  - Noche familiar de educación excepcional con maestros de educación especial
  -
- Capacitar a las familias para potenciar la participación de otras familias.
  - “Días familiares” mensuales en colaboración con el Museo Stax de Música Soul Americana que incluyen actividades de participación familiar, obsequios y recursos de socios comunitarios.
- Establecer un consejo asesor de padres en todo el distrito para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres y la familia en los programas del Título I, Parte A.
  - Reuniones trimestrales de la PTA dirigidas por nuestro Decano de Participación Comunitaria y Familiar • Desarrollar roles apropiados para organizaciones y empresas comunitarias, incluyendo organizaciones basadas en la fe, en actividades de participación de padres y familias.